



AYUNTAMIENTO
DE AHOMÉ

Sección de:
D. G. O. P.
No. de Oficio:
0363/2016

Asunto: El que se indica.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante.
Coordinadora Mpal. de Acceso a la Información Pública.
Presente.

Dando cumplimiento a los Principios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Máxima Publicidad, establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Infomex-Sinaloa, con número de folio **00131316**, de fecha 9 de marzo de 2016, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

"Solicitamos el proyecto de construcción de las obras que se están realizando al parecer de introducción de agua potable y/o alcantarillado las cuales inician en el cruce de blvd. Antonio Rosales, continuando sobre blvd. Centenario, observándose la obra hasta la altura de frente a la empresa Soriana y Coppel, lugar donde se aprecia que continua la obra de excavación, colocación de tubería, hasta el interior de la propiedad privada conocida por todos como ingenio Mochis".

En respuesta a su solicitud de información, le manifiesto que se le ha enviado en archivo electrónico los planos de proyecto solicitados.

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo solicitado, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente
Ahomé es la fuerza de su gente.
Los Mochis, Sinaloa, 5 de Abril de 2016.

Arq. Gerardo Ceballos Romero.
Director General de Obras Públicas.

c.c.p. archivo

